



DECLARACION: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Hinojosa del Campo II (Soria), aprobado por la Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural por Resolución de de de 2007.

LA JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Fdo.: Encarnación Redondo Jiménez

	ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: <b>HINOJOSA DEL CAMPO II</b>
	PROVINCIA: SORIA <b>ACUERDO</b>
<b>POLIGONO 9</b>	
Observaciones:	Plano nº: <b>8</b> Escala: 1/2.000 Fecha: